



I.E.S.  
EMILIO CANALEJO  
OLMEDA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
ESO-**CFGB**-BACHILLERATO

MD850202 Versión 3 Fecha: 20-9-22

Página 1 de 14



ER-0213/2005

GA-2008/0588

**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

## 1º BACHILLERATO



## ÍNDICE

- 1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.**
- 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.**
- 3.- COMPETENCIAS CLAVE.**
  - 3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**
  - 3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO.**
- 4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**
  - 4.1. PROGRAMACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**
  - 4.2. TEMPORALIZACIÓN.**
- 5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**
  - 5.1.- APORTACIÓN AL PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO (PLC) Y PROYECTO DE ORALIDAD**
  - 5.2.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**
- 6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.**
- 7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**
  - 7.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
  - 7.2.- RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN**
  - 7.3 ASIGNATURAS PENDIENTES**
- 8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**
- 9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**
  - 9.1.- CONCEPTO**
  - 9.2.- PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
  - 9.3.- MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
  - 9.4.- MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN.**
- 11.- NORMATIVA**



**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**  
**1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.**

Jesús Rivas Margalef

**2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

Según el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril*, según se establece en sus artículos 2 y 7, los objetivos del bachillerato son los siguientes:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.



**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

**3.- COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Esta vinculación favorece que la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias clave, para que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y lograr una correcta incorporación en la sociedad.

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar. Además, requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Las competencias clave son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

**3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

La vinculación entre las competencias clave, los descriptores operativos que determinan el grado de adquisición de las mismas y las competencias específicas de cada materia quedan recogidas en la Programación de Departamento de cada Departamento didáctico (MD850205)

**3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO**

Los descriptores operativos asociados a cada competencia clave deben ser evaluados desde todas las materias que integran el currículo del alumnado y presentarán un grado de adquisición



**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

u otro en función de la superación de los distintos criterios de evaluación asociados a una competencia específica. Por tanto, la valoración positiva o negativa en la competencia específica de cada materia supondrá una valoración en los descriptores asociados a ella y relacionados con cada competencia clave.

En el caso de la materia de Antropología y Sociología, la calificación del alumnado en cada actividad evaluable (prueba escrita, actividad individual o grupal, portfolio, actividades de lectura, itinerario lector, etc) o la mera observación diaria, nos servirá como instrumento para evaluar los distintos criterios de evaluación y, por tanto, las competencias específicas. La calificación obtenida a lo largo del curso en los distintos momentos en que se evalúe nos permitirá decir el grado de adquisición de cada una de las competencias clave y determinar, junto a la evaluación que se realice en las restantes áreas, si el alumnado alcanza los descriptores operativos que constituyen el Perfil de Salida para la obtención del título de Bachillerato. Será necesario, desde el área de Antropología y Sociología, al igual que en las restantes, determinar la relación entre la calificación de las competencias específicas y la adquisición de las competencias clave.

**4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

#### 4.1. PROGRAMACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica (relación con los descriptores operativos)	Criterios de evaluación asociados a ella	%	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
<b>1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre los que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.</b>	1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.	5,882	AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic. AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación. AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización.	Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias
	1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del	5,882	AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización. AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales. AYSO.1.A.7. Cambios demográficos y conflicto social.	Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias

**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

	pasado como de la actualidad.			
	1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.	5,882	AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía. AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.	Trabajo de investigación
	1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.	5,882	AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas. AYSO.1.A.10. Roles de género y escenarios de sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas.	Prueba escrita/oral
	1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad	5,882	AYSO.1.A.11. Claude Lévi-Strauss y la antropología social. AYSO.1.A.12. Las aportaciones	Prueba escrita/oral

**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH**

**CURSO: 2022/2023**

	de figuras destacadas de la antropología o sociología.		principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna.	
<b>2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas, estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</b>	2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.	5,882	AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales. AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.	Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación
	2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para	5,882	AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y	Trabajo de investigación

**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

	identificar rasgos sociales y culturales.		conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía. AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad. AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización. AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos.	
	2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.	5,882	AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científicas en las Ciencias Sociales. AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada.	Trabajo de investigación
	2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga.	5,882	AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada. AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.	Trabajo de investigación
	2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma	5,882	AYSO.1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las	Trabajo de investigación

**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

	crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.		mismas. AYSO.1.B.10. Obtención de conclusiones y emisión de informes técnicos.	
<b>3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio e interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones constructivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2.</b>	3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos.	5,882	AYSO.1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio. AYSO.1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo. AYSO.1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos.	Trabajo de investigación
	3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.	5,882	AYSO.1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación. AYSO.1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión.	Observación directa  Trabajo de investigación
	3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de	5,882	AYSO.1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje.	Observación directa  Trabajo de investigación

**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

	conclusiones, participando en estos con rigor y respeto.		AYSO.1.C.7. La técnica del debate.	
<b>4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPASS3.2, CC1, CC2, CC4.</b>	4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.	5,882	AYSO.1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias. AYSO.1.D.2. Globalización y Agenda 2030.	Observación diaria  Trabajo de investigación  Actividades diarias
	4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual.	5,882	AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología. AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos,	Observación diaria  Trabajo de investigación  Actividades diarias

**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH**

**CURSO: 2022/2023**

			deslocalización de la producción, aculturación, etc.	
	4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.	5,882	AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas. AYSO.1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad.	Observación diaria  Trabajo de investigación  Actividades diarias
	4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.	5,882	AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.	Observación diaria  Trabajo de investigación  Actividades diarias
		<b>100</b>		

**4.2. TEMPORALIZACIÓN.**

**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

Unidades de Programación	Saberes básicos asociados o trabajados	Sesiones dedicadas	Evaluación
<b>1. Aproximación a la antropología</b>	AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic.	<b>4 horas</b>	<b>1ª ev</b>
<b>2. Aproximación al concepto de cultura</b>	AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación. AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas. AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía.	<b>11 horas</b>	<b>1ª ev</b>
<b>3. Destrezas y actitudes de investigación (los criterios vinculados a esta unidad de programación son transversales, pues en todas las unidades se llevará a cabo algún trabajo de investigación)</b>	AYSO.1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio. AYSO.1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo. AYSO.1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos. AYSO.1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación.	<b>10 horas</b>	<b>1ª ev</b>

**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

	<p>AYSO.1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje.</p> <p>AYSO.1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión.</p> <p>AYSO.1.C.7. La técnica del debate.</p> <p>AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales.</p> <p>AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.</p> <p>AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización.</p> <p>AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada.</p> <p>AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos.</p> <p>AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científicas en las Ciencias Sociales.</p> <p>AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada.</p> <p>AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.</p>		
<p><b>4. Aproximación a la sociología</b></p>	<p>AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización.</p> <p>AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización.</p>	<p><b>23 horas</b></p>	<p><b>2ª ev</b></p>

**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

	<p>AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales.</p> <p>AYSO.1.A.7. Cambios demográficos y conflicto social.</p> <p>AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.</p> <p>AYSO.1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna.</p>		
<p><b>5. ODS: análisis y cuestionamiento</b></p>	<p>AYSO.1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias.</p> <p>AYSO.1.D.2. Globalización y Agenda 2030.</p> <p>AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología.</p> <p>AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc.</p> <p>AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas.</p> <p>AYSO.1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad.</p> <p>AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<b>22 horas</b>	<b>3ª ev</b>



**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

	AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.		
	<b>TOTAL SESIONES</b>	<b>60 horas</b>	



**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**  
**5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

**5.1.- APORTACIÓN AL PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO (PLC) Y PROYECTO DE ORALIDAD**

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y el Proyecto de Oralidad y se difundirán a través del periódico del Centro y redes sociales.

**5.2.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Teniendo en cuenta las directrices de la LOMLOE, las estrategias metodológicas de nuestra materia serán aplicadas por medio de distintas situaciones de aprendizaje, que, a su vez, se encontrarán vinculadas a los diferentes saberes básicos de la asignatura.

Además, la nueva normativa educativa nos señala también algunas de las bases que deberán fundamentar nuestras estrategias metodológicas. Entre ellas, se encuentran las siguientes:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Asumiendo todos estos aspectos, la propuesta que hacemos en cuanto a las estrategias metodológicas para la asignatura de Antropología y Sociología son las siguientes:

**Enfoque comunicativo y funcional**

La asignatura de Antropología y Sociología, al igual que el resto de materias de Bachillerato, tiene como objetivo fundamental el desarrollo y la mejora de la competencia comunicativa, para que nuestros alumnos sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social y, en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin cobra especial preeminencia el desarrollo de la lengua oral y de la comprensión y expresión escritas.

En lo que se refiere a la comunicación oral apreciamos que esta se vincula a la vida cotidiana y personal (familia, charlas de amigos, conversaciones con compañeros...) y a un tipo de lenguaje informal, redundante y sumamente expresivo. En el ámbito académico, además de las explicaciones del profesor y las exposiciones de los alumnos, lo oral sirve como fuente de información, y como sistema de comunicación y negociación, especialmente en los trabajos en grupo. La comunicación oral presenta una especial atención en todo el proyecto, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase es una constante en todas las unidades.

En lo relativo a la comunicación escrita, se pone especial énfasis en la lectura, sobre todo de textos expositivos, los más habituales en la vida académica. En esta asignatura se concede



## **MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

también especial importancia a la lectura digital, una realidad que implica el despliegue de competencias lectoras diferentes a las que exige el libro impreso o facsímil (*e-book*, PDF y formatos similares).

En cuanto a la expresión, se trabajarán producciones orales y escritas de los alumnos paralelamente a la adquisición de los contenidos y las habilidades propias del área. En todas las unidades didácticas se solicitarán producciones escritas de los alumnos de carácter individual (comentarios de texto, actividades o disertaciones).

### **Pensamiento estratégico y trabajo colaborativo**

Es aconsejable, desde diversos puntos de vista, optar por metodologías activas de aprendizaje en las que alumnos y alumnas sean los agentes y protagonistas de la comunicación y reconozcan en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social. Esta vinculación con la propia experiencia y con la reutilización del conocimiento en contextos reales hace verdaderamente significativo su aprendizaje

En la actualidad, la forma colaborativa de trabajo es una demanda del mundo laboral por las condiciones en las que este se lleva a cabo: una sociedad globalizada y con sólidas tecnologías de la comunicación. Esta forma de trabajo estará fundamentada en:

- Una concepción del aprendizaje como construcción conjunta del conocimiento. Al promover el intercambio de ideas, la comunicación precisa, la actuación coordinada y el control mutuo, el trabajo en colaboración conduce al aprendizaje significativo, que se alcanza por el esfuerzo común. Cada individuo aprende, pero lo que se aprende ha sido elaborado por todo el equipo. De ahí la necesidad de promover un comportamiento ético en el que se aportan al grupo los propios conocimientos y se respeta lo aportado por los demás. En este sentido, este tipo de aprendizaje es el marco idóneo para la aplicación de los principios de autoevaluación, evaluación entre iguales y coevaluación.
- Además de la necesaria metodología magistral, imprescindible en determinados momentos del proceso de aprendizaje, también apostaremos por una metodología que conceda al alumno autonomía para aprender, y convierta al docente en guía y tutor del proceso. Cada estudiante es sujeto de su propio aprendizaje, y a la vez maestro y discípulo dentro del grupo. Este intercambio constante de papeles promueve la interrelación personal favoreciendo el desarrollo de competencias sociales y la integración en el grupo. El profesor deja su función de transmisor de conocimientos, convirtiéndose en mediador y facilitador de su adquisición.

En muchos casos, las actividades diseñadas en cada unidad de la asignatura de Antropología y Sociología son abiertas, para fomentar la creatividad individual y del grupo, y están claramente estructuradas y delimitadas, para no dificultar su comprensión.

### **Fomento de la creatividad, y del pensamiento estratégico y crítico**

El planteamiento de tareas (intermedias y finales) abiertas exige la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorecen el fomento de la creatividad y la atención a la diversidad de capacidades (inteligencias múltiples).



## **MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes y mantener una actitud constante de aprendizaje. Ser estratégico implica:

- Analizar y evaluar nuevas situaciones.
- Reconocer las metas que se desean alcanzar.
- Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario.
- Tener conciencia de lo que se sabe, y de cómo y cuándo aplicarlo.

El pensamiento estratégico se basa en el “saber” y el “saber hacer” y no puede desarrollarse ni teóricamente ni por medio de actividades que impliquen simplemente la comprobación de conocimientos. Para entrenarlo es preciso diseñar actividades en las que el alumnado deba desplegar su capacidad de actuación, de reflexión y de creación. Para alcanzar este desarrollo, se han diseñado actividades abiertas (no tienen respuesta única), globales (integran conocimientos de origen diverso) y novedosas (no mera reproducción de otras ya realizadas). Como otras producciones, la resolución de este tipo de actividades requiere la revisión del procedimiento que se ha llevado a cabo, facilitando la reflexión sobre el propio aprendizaje (metaaprendizaje).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... No se trata de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, “tomando distancia” y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el pensamiento crítico solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

Las actividades y tareas están orientadas a la formación del pensamiento crítico, especialmente las que atienden a las siguientes capacidades:

- La búsqueda autónoma de información, que exige aplicar criterios de selección, adecuación y certeza, así como el contraste y la discriminación de fuentes.
- El análisis de textos para el desarrollo de la comprensión oral y escrita, que permite descubrir incongruencias e incoherencias entre las partes del texto, o entre este y la realidad.
- El intercambio de planteamientos y puntos de vista para el debate y, sobre todo, la toma conjunta de decisiones, característica del pensamiento estratégico y del trabajo colaborativo.

### **Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**

En la definición de las claves de la asignatura de Antropología y Sociología se fomenta que los alumnos exploren las posibilidades de las TIC para aprender, para comunicarse, para realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes y herramientas.



## **MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

Desde el punto de vista práctico, las TIC constituyen objetos de aprendizaje en sí mismas, soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de tareas complejas que exigen la combinación de distintos lenguajes (icónico, verbal, audiovisual).

Las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un componente lúdico muy adecuado para conseguir la motivación en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

### **6.- MATERIALES DIDÁCTICOS**

Debido a la novedad de la asignatura, no disponemos de libro de texto, por lo que el material principal que vertebrará la asignatura será de apuntes temáticos que se faciliten al alumnado por medio de la plataforma Classroom y que tendrán que fotocopiar para trabajar en clase.

### **OTROS RECURSOS Y MATERIALES**

Entre el material complementario podemos encontrar:

- Documentos de prensa, revista monográficas o culturales que, o bien se encuentren en la Biblioteca del centro, o bien puedan ser accesibles por Internet.
- Jugarán un papel importante los documentos audiovisuales, donde podríamos destacar la proyección de documentales, películas, fragmentos de las mismas o capítulos de series vinculados a la temática que estemos trabajando; así como entrevistas a pensadores contemporáneos. Todo ello, por supuesto, acompañado de un coloquio o charla posterior para sacar más partido al material trabajado.
- Plataforma de Classroom y correo electrónico para una comunicación más inmediata entre alumnados y profesorado.

## **7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN**

### **7.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En base al apartado del Real Decreto 243/2022 de Bachillerato que indica que “Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo”, la evaluación no se reducirá exclusivamente a **exámenes**, sino que utilizaremos distintos instrumentos, teniendo especial importancia la **observación diaria**. El motivo de este carácter prioritario es el hecho de que, en base a la metodología activa y dinámica que vamos a intentar desarrollar, serán numerosas las ocasiones en las que el alumnado realice **trabajos en grupo**, así como **debates**, **presentaciones**, **actividades** y **proyectos individuales**. Para la evaluación de estos, además de la observación mencionada, utilizaremos **rúbricas** que nos permitan evaluar los criterios trabajados. Por otro lado, con vistas a comprobar si han afianzado



## MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023

bien el conocimiento, se realizarán **pruebas escritas** que serán corregidas en base, también, a una rúbrica de corrección.

Los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente irán integrados, en la mayoría de ocasiones, en **situaciones de aprendizaje** que atraviesen una temática y que sean trabajadas desde distintas perspectivas, pero, todas ellas, enriqueciendo la visión de nuestro alumnado sobre dichas cuestiones.

Todos estos instrumentos, relacionados con la evaluación integral de nuestro alumnado, tienen el objetivo de contribuir a la adquisición de descriptores operativos que determinarán el Perfil de salida de nuestros jóvenes al finalizar su etapa de Bachillerato.

### 7.2- RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN

Desde el Departamento de Filosofía, hemos estipulado que la calificación del alumno/a se obtendrá de la siguiente manera: tomando las notas obtenidas en los diferentes criterios de evaluación y realizando una media aritmética. La calificación final en la evaluación ordinaria será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. La superación de la misma (y, por tanto, la promoción en la asignatura) requerirá obtener una media de 5 o superior.

Para los alumnos que obtengan una calificación trimestral media inferior a 5 puntos, se les preparará una prueba de recuperación, bien trimestral, bien antes de la evaluación ordinaria.

Con respecto al redondeo de las notas para su publicación en la plataforma Séneca, nuestra máxima será redondear a partir de la décima 5, pero no supondrá perder los decimales obtenidos, sino que se tendrán en cuenta a la hora de calcular la nota media final. Para el redondeo de esta última, se evaluará al alza en el caso de que el decimal resultante sea mayor o igual a 5.

Para los alumnos que obtengan una calificación insuficiente a final de trimestre o de curso, se les facilitará un **examen de recuperación** y/o algún trabajo con el objetivo de superar esa parte (o la totalidad) de la asignatura.

Durante el curso, iremos aplicando distintas medidas de refuerzo con el objetivo de que el alumnado recupere las evaluaciones en las que obtenga un resultado desfavorable con la mayor prontitud. Dentro de estas medidas podemos destacar la realización de ejercicios o planes de ejercicios. En todo este proceso, será importante, como es obvio, la relación directa con el tutor/a del grupo con la intención de que informe a las familias de la situación de su hijo, así como de las fechas de las distintas pruebas o entrega de actividades.

#### Prueba extraordinaria de septiembre

Según la **INSTRUCCIÓN 13/2022, DE 23 DE JUNIO**, el alumnado de primero de Bachillerato que haya obtenido una evaluación negativa en la sesión de evaluación final ordinaria tendrá la posibilidad de presentarse a la evaluación de las materias no superadas y que tendrá lugar durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre. Esta prueba, como es obvio, estará basada en los **criterios de evaluación, descriptores operativos**, y los **saberes básicos** indicados en esta programación. Corresponderá al Departamento de Filosofía la definición de las características y la tipología de dicha prueba, aunque podría incluir, entre otras cuestiones, textos, disertaciones y ejercicios relacionados con cada unidad didáctica. En



## **MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

cualquier caso, en el mes de junio, por parte del Departamento, se dará información tanto al alumnado como a las familias para que conozcan los contenidos que debe prepararse el alumno en cuestión y los criterios de evaluación a aplicar y, además, se le proporcionará actividades de repaso y refuerzo para que pueda preparar dicha prueba.

Siempre que la situación lo permita, tanto la corrección, como la valoración de las pruebas las realizará el docente que haya impartido la materia al alumnado durante el curso escolar.

La calificación numérica máxima de cada una de las cuestiones se establecerá en función de su dificultad y extensión, aunque se dará a conocer al alumnado, como se hace siempre, en el propio ejercicio.

### **7.3 ASIGNATURAS PENDIENTES**

No procede, pues los alumnos de este curso no tienen asignaturas pendientes

## **8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE**

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza y aprendizaje (datos para los cupones: Programación impartida; Horas impartidas; Asistencia del alumnado; Alumnado aprobado) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4). En este sentido, el centro establece los siguientes:

### **Indicadores de Logro sobre los Procesos de Enseñanza**

- i. En lo que respecta al desarrollo de la programación en cada trimestre debe ser superior al 85%.
- ii. Las horas impartidas con respecto a la materia tienen que ser superior al 90%.
- iii. La asistencia del alumnado tiene que ser superior al 90%
- iv. En lo que concierne al porcentaje del número de alumnos aprobados tiene que ser superior al 70%.

### **Indicadores de Logro de la práctica docente**

Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente, para la que el Centro establece:

- i. Uso de las TIC en el aula. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza –aprendizaje con la utilización y manejo adecuado de las aplicaciones informáticas y las nuevas tecnologías en el aula. Dicho indicador estará sometido a factores como el número de alumnos por clase y la propia dinámica temporal en el desarrollo del currículo. Al menos, se hará uso de ellas, tres veces por trimestre.
- ii. Actividades motivadoras. Se trata de la realización de actividades *distintas* a las habituales de enseñanza-aprendizaje, tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, etc, que hacen que el desarrollo del aprendizaje aparezca distinto y motivador para el alumnado. Se presentarán actividades que acerquen las temáticas tratadas al entorno más inmediato del alumno; proyección de documentales y de otros materiales audiovisuales, cuando se estime oportuno y adecuado. El Departamento realiza actividades de este tipo con



**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

muchísima frecuencia a lo largo del trimestre. Así, los debates, trabajos de investigación son una constante en todas las UDIS.

Además de los señalados, el Departamento de Filosofía propone los siguientes indicadores de logro de la práctica docente:

- a) **Trabajo continuado con los textos.** Con esto se pretende conseguir un acercamiento directo al pensamiento de los autores. Por otro lado, se pretende fomentar la lectura, la comprensión y el análisis crítico.
- b) **Dinámicas de corrección.** En clase se efectuarán correcciones comunes de los comentarios. Con ello se potenciará la capacidad generalizada de análisis del trabajo propio y del de los demás compañeros, así como subsanar los errores cometidos por el propio alumnado.
- c) **Realización de repasos y elaboración de conclusiones de los temas.** Se realizarán actividades de síntesis y conclusión que ayuden a comprender de forma más clara los contenidos del tema.

**Otras medidas o indicadores.** Hay una serie de medidas o indicadores (agrupamientos de clase) que estarán sometidos a factores como el número de alumnos por clase y la propia dinámica temporal en el desarrollo del currículo.

## **9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

### **9.1. CONCEPTO**

Basándonos en el *Capítulo III de la vigente Orden 15 de Enero de 2021*, y las *Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de Mayo de 2021*, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

### **9.2. PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.



**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH**

**CURSO: 2022/2023**

d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

**9.3. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- A nivel de aula, para la organización de espacios se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.
- En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- **DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.** En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.



**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

- Por ello, en este apartado, se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente: a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. b) Adaptaciones en las pruebas escritas:

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible trascender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas: **Adaptaciones de formato:** Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes: - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10). - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito. - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).

- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador. - Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora. - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo). **Adaptaciones de tiempo:** determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de



## **MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

### **9.4. MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario.

- Programas de Refuerzo para alumnado de Bachillerato

Sustituyen a las denominadas anteriormente, ACB (Adaptaciones Curriculares Bachillerato). Sin embargo, sigue vigente el perfil del alumnado destinatario, es decir, aquel alumnado NEAE censado y con informe de evaluación psicopedagógica.

Dichos programas recogerán las medidas a nivel metodológico y referente a contenidos curriculares en las diferentes materias que el alumnado lo requiera. Dichas medidas serán las que se apliquen al finalizar la etapa de Bachillerato en la prueba de acceso a la Universidad.

## **10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje)**

En cuanto a los *Indicadores de Logros en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y de la Práctica Docente* el Centro tiene establecidos Indicadores de enseñanza y aprendizaje que sirven para evaluar el funcionamiento de la Materia.

Los **indicadores de logro** generales sobre el **proceso de aprendizaje** del alumno que se van a seguir son los siguientes:

- Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros pensadores o corrientes y/o con saberes distintos de la Antropología y la Sociología.
- Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
- Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la Antropología y la Sociología.
- Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.
- Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.



**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH CURSO: 2022/2023**

- Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con el pensamiento del autor y los contenidos estudiados.

Respecto a los **indicadores de logros** en la **práctica docente**, versarán sobre los siguientes aspectos:

- **Realización de cuestionarios iniciales.** Con esta práctica se intentará detectar el nivel de conocimientos iniciales del alumnado y su participación en el proceso de aprendizaje.
- **Trabajo con los textos propios de los autores.** Con esto se pretende conseguir un acercamiento directo al pensamiento de los autores. Por otro lado, se pretende fomentar la lectura, la comprensión y el análisis crítico.
- **Dinámicas de corrección.** En clase se efectuarán correcciones comunes de los comentarios. Con ello se potenciará la capacidad generalizada de análisis del trabajo propio y del de los demás compañeros, así como subsanar los errores cometidos por el propio alumnado.
- **Realización de repasos y elaboración de conclusiones de los temas.** Los alumnos deberán trabajar su capacidad de síntesis en cuestiones de amplio desarrollo como es el estudio del pensamiento de un autor. Por ello, se realizarán actividades de síntesis y conclusión que ayuden a comprender de forma más clara el principal objeto de estudio de esta materia, a saber, el pensamiento y las aportaciones fundamentales desde los campos de la Antropología y la Sociología.
- **Visionado de películas o fragmentos de ellas** vinculadas con el temario y su análisis técnico y de contenido.
- **Actividades de ampliación para el alumnado de Altas Capacidades o con un alto rendimiento intelectual.** Se les darán actividades en cada unidad para ayudarles a ampliar su nivel de aprendizaje.
- **Actividades de Refuerzo** para aquellos alumnos/as que presentan una mayor dificultad en el aprendizaje. Se les darán Actividades en las distintas Unidades Didácticas en las que puedan repasar los contenidos vistos en clase.
- **Recursos TIC en el aula.** En la medida de lo posible, se trabajarán parte de los contenidos didácticos por unidad utilizando diferentes tipos de recursos *online* como internet, vídeos, imágenes, etc., que completarán los contenidos desarrollados.

Todos estos indicadores requerirán de un seguimiento temporal para adecuarse a la programación diseñada. En función de este seguimiento se establecerán las necesidades y las modificaciones consiguientes.

## 11.- NORMATIVA

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.



**MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA**

**NIVEL: 1º BACH**

**CURSO: 2022/2023**

- INSTRUCCIÓN 13/2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN BACHILLERATO PARA EL CURSO 2022/2023
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Aclaración 3 de mayo de 2021 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los programas de atención a la diversidad establecidos en las Órdenes de 15 de enero de 2021 para las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.